

GESTIÓN TALENTO HUMANO

GTH - PC - 74 VERSIÓN 1

PERFIL DE COMPETENCIAS Y FUNCIONES

PAGINA 1 DE 2

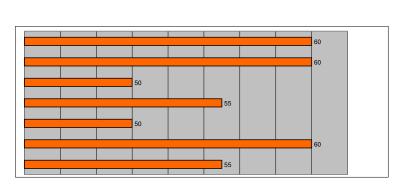
	DATOS DEL CAR	GO	DATOS DEL AREA										
	DENOMINACION DELCARGO	CODIGO DEL PERFIL DEL CARGO	DENOMINACIO	ON DEL AREA	CARGOS QUE LE REPORTAN	CARGO AL QUE REPORTA							
	Auxiliar de Cartera	AXF OP 74	Gestión Financiera y Contable, Gestión Comercial		N.A.	Jefe de Cartera y Facturación							
	COMPETENCIAS TECNICAS												
	EDUCACION	FORMACION INTERNA O EXTERNA		DE	No se requiere	2 años							
REQUISITOS EN:	Primaria Secundaria Universitario o técnico: tecnologia en áreas contables	Sistema (DUFOFT)Procesos de CarteraNotas contables		REQUISITO MINIMO DE EXPERIENCIA	Menos de 1 año	3 años o más							
REC	Otros	Documentos			1 año x								
OBJETIVO BASICO DEL CARGO													
Conciliacion de cuentas y aplicación de pagos.													

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES BASICAS

- * Cumplir con los cuidados en salud ocupacional que estén bajo su responsabilidad.
- * Contar con una permanente actitud de servicio, responsabilidad y compromiso en sus funciones.
- * Brindar atención oportuna, cálida y eficaz hacia los clientes (personal y telefónicamente)
- * Cumplir con los protocolos del área y los establecidos por la Organización.
- * Elaborar recibo de caja o recibo de cruce de cuentas.
- * Identificacion de consignaciones en el extracto bancario
- * Dar apoyo al auiliar de facturacion cuando se requiera
- * Reconstruccion de estados de cuentas de los clientes
- * Elaboración de notas contables de los clientes para cruzar con las facturas que adeuda.
- * Realizar la verificación del movimiento del mes y hacer cierre del módulo.
- * Entregar y recepcionar el formato de la nota crédito y/o débito al cliente.
- * Ingresar en el sistema la información de la nota crédito y/o debito.
- *Verificación de consecutivo y recibos de caja.
- * Guardar el recibido de los cruces de cuentas y demás documentos contables.
- * Entregar copia de recibos de caja, notas de crédito y débito, cruces de cuentas y demás documentos al departamento contable con los respectivos soportes.
- Realizar los informes solicitados por el Jefe del área, cuando se requiera.
- * Cumplir con todas las normas, políticas, reglamento interno y manual de calidad y el SG-SST de DUANA & CIA LTDA.
- * Las demás que le sean asignadas por el jefe inmediato y que correspondan al objetivo del cargo.
- * Informar oportunamente de los peligros y riesgos en su área de trabajo
- Reportar los accidentes de trabajo, e incidentes
- * Participar de las actividades de capacitación, promoción y prevención, definidos en el plan de capacitación.
- * Participar y contribuir del cumplimiento de los objetivos del SG-SST.
- * Generar autocuidado promoviendo hábitos saludables y seguros.
- * Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- * Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST de la empresa y asistir
- *Participar en la prevención de los riesgos Laborales a través de los comités paritarios de salud ocupacional, o como vigías ocupacionales

COMPETENCIAS ORGANIZACIONALES

TRABAJO EN EQUIPO
ASERTIVIDAD
ORIENTACION AL RESULTADO
ADAPTACION A LA NORMA
TOLERANCIA A LA PRESION



UANA ATA ITO. UPDICA MENDICATION DEPUNSALIZADO				GESTI	GTH - PC - 74 VERSIÓN 1					
				PAGINA 2 DE 2						
Riesgos laborales				Biomecanico: Cuando se realizan tareas que ameritan un mayo esfuerzo, por parte del trabajador, del que el músculo está dispuesto a ejercer						
	Factores internos y externos a los que estan expuestos los trabajadores en el desarrollo de sus actividades			Fisico: Factores ambientales que dependen de las propiedades físicas de los cuerpos						
				Locativo: Condiciones de las instalaciones o áreas de trabajo, que bajo circunstancias no adecuadas pueden						
				ocasionar accidentes de trabajo o perdidas para la empresa Quimico: Exposicion no controlada a agentes quimicos						
				Publico: Comprende todos aquellos factores de riesgo derivados de situaciones de agresion donde se pueda						
				ver alectada la vida y la illegituad lisica de las personas.						
				Psicosocial: Se derivan de las deficiencias en el diseño, la organización y la gestión del trabajo						
				Mecanico: Conjunto de factores físicos que pueden dar lugar a una lesión por la acción mecánica de elementos de máquinas, herramientas, piezas a trabajar o materiales proyectados						
				Biologico: Aquel que surge de la exposición laboral a micro y macroorganismos que puedan causar daños al trabajador. Estos en general pueden ser transmitidos a través del aire, de la sangre y de los fluidos corporales						
Riesgos Laborales/ Seguridad Industrial	Ruido		Material particulado		Temperatura Extrema		Bacterias, Virus, Hongos	x		
	Gases y vapores Químicos		Manejo de Maquinas		Manejo de Herramientas		Estrés			
	Posturas	X	Movimientos repetitivos	Х	Manejo de cargas		Vibración			
	Shock Eléctrico		Incendio y explosión		Accidentes de Tránsito		Riesgo Público (atracos, hurtos, atentados, asonadas	x		
	Iluminación		Trabajo en alturas							
	Inhalación material particulado		Intoxicación		Inhalación de pesticidas, herbicidas, fertilizantes					
ntos de proteccion personal	Protección Respiratoria		Guantes		Cofia		Botas de seguridad			
	Caretas		Casco		Monogafas de Seguridad		Arnés			
personal	Cinturon de seguridad		No aplica		Proteccion auditiva					
INTERACCION CON CLIENTES				INTERNO		X	EXTERNO	х		
						OBSERVA	CIONES			
						Jefe Gestion El día: 22/	ón Talento Humano 11/2018			